



**ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN PANAMÁ  
Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO.**

**ALEJANDRA BEDOYA BETANCUR  
ALEJANDRA OCHOA MORALES  
HENRY ALEXANDER RUIZ HURTADO**

**Institución Universitaria Esumer  
Facultad de Estudios Internacionales  
Medellín, Colombia**

**2016**

**ANALISIS DE LOS EFECTOS DE LA INVERSION EXTRANJERA EN PANAMA  
Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONOMICO.**

**ALEJANDRA BEDOYA BETANCUR  
ALEJANDRA OCHOA MORALES  
HENRY ALEXANDER RUIZ HURTADO**

Trabajo de investigación presentado para optar al título de:

**Negociadores Internacionales**

Director (a):

José Albán Londoño Arias, Magíster en Gestión de Organizaciones

Codirector (a):

Línea de Investigación:

Comercio Internacional

Institución Universitaria Esumer

Facultad de Estudios Internacionales

Medellín, Colombia

2016

### **Resumen**

Las inversiones extranjeras directas hacen parte fundamental de las economías internacionales, siendo factores importantes para el desarrollo de cada región donde capitalizan sus empresas, siempre y el país receptor tenga políticas estructuradas que propicien un entorno adecuado para la inversión.

En este proceso de investigación se utilizarán dos elementos que recogen la relación entre la inversión extranjera y el crecimiento económico de Panamá, teniendo en cuenta que esta república ha experimentado un progreso que obedece a la favorabilidad de su entorno y a las medidas macroeconómicas que implementan. En los últimos años la IED en Panamá se enfoca por parte de las empresas transnacionales en los sectores de turismo, el sistema bancario, inmobiliario, construcción, manufacturero y comercial; lo que le ha permitido tener gran dinamismo en las diferentes industrias y su desarrollo a largo plazo.

**Palabras clave:** Inversión extranjera directa, Desarrollo económico, Transnacionales, ubicación geográfica, infraestructura, comercio internacional en Panamá.

## Contenido

Lista de tablas

Lista de gráficas

Lista de abreviaturas

Introducción .....	1
1. Formulación del Proyecto.....	3
1.1 Antecedentes .....	4
1.1.1 Estado del Arte .....	6
1.2 Planteamiento del problema .....	10
1.3 Justificación .....	11
1.3.1 Justificación teórica.....	12
1.3.2 Justificación social.....	12
1.3.3 Justificación personal.....	12
1.4 Objetivos .....	13
1.4.1 Objetivo general .....	13
1.4.2 Objetivos específicos .....	13
1.5 Marco metodológico .....	13
1.5.1 Métodos .....	13
1.5.2 Metodología .....	14
1.6 Alcances.....	15

2. Ejecución del Proyecto.....	15
3. Hallazgos.....	35
4. Conclusiones y recomendaciones.....	37
4.1 Conclusiones.....	37
4.2 Recomendaciones.....	38
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>39</b>

**Lista de Tablas**

**Tabla 1:** Información principal de Panamá.....18

**Tabla 2:** Comportamiento de la inversión extranjera por parte de los países.....19

**Lista de gráficas**

**Gráfica 1:** Evolución de la Inversión extranjera directa.....16

**Gráfica 2:** Desempeño de la IED en Panamá 2011-2015.....22

**Gráfica 3:** Principales sectores que conforman el PIB de Panamá.....26

### **Lista de abreviaturas**

**IED:** Inversión Extranjera Directa.

**INEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censo

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

**TPC:** Tratado de Promoción Comercial.

**CNC:** Centro Nacional de Competitividad.

**UNCTAD:** Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

---

## **Introducción**

Desde mediados del siglo XIX, la Inversión Extranjera Directa en Panamá ha tenido una participación en sectores económicos específicos. Los más destacados provenían de los Estados Unidos de América y Europa y se orientaban hacia sectores como: el agrícola, la construcción de los sistemas ferroviarios y del canal, transformación de metales, de energía eléctrica, comerciales y talleres de imprenta. Lo que conllevó a que la construcción del canal de Panamá tuviera más fuerza apoyada en su mayor parte por los Estados Unidos a inicios del siglo XX.

Por medio del siguiente trabajo se busca consultar sobre el aumento en la inversión extranjera en la economía Panameña, se investigarán los factores que han influenciado para que empresas extranjeras quieran invertir en Panamá y cómo se pueden aplicar estos factores en Colombia.

Se analizarán los efectos económicos, legales y sociales provenientes de la inversión extranjera en Panamá y su impacto en el desarrollo de este país, en donde se establecerán las razones por las cuales Panamá ha aumentado sus inversiones en los sectores hoteleros, bancarios e inmobiliarios fomentando así su economía y su creciente desarrollo a nivel internacional. Así mismo las normas que regulan la inversión extranjera en Panamá y los convenios de doble imposición suscritos con estados de alta proyección económica, entre otros.

Además se tendrá una visión de cómo la inversión extranjera en Panamá ha facilitado el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes mediante la generación de empleo y



recreación de las personas; atrayendo visitantes de diferentes regiones para presenciar la transformación que vive el país; y al mismo tiempo se fomentan las actividades financieras impactando positivamente a la creciente economía Panameña.

Por último, pero no menos importante, Panamá es una industria que está en pleno crecimiento, gracias al turismo y a su ubicación geográfica es escogida por diferentes extranjeros y ejecutivos para efectuar sus tratados de negocios convirtiéndose en el lugar de encuentro de empresarios; esta imagen de centro de negocios es un perfil que debe conservar el estado Panameño, ya que este privilegio impulsa otros sectores de la economía que aportan al desarrollo de varios sectores. Y los aspectos positivos que trajo consigo la ampliación del canal de Panamá.

---

## 1. Formulación del Proyecto

La inversión extranjera en Panamá ha aumentado de manera significativa en los últimos años estimulando el progreso del país y generando cambios en los ámbitos económicos, legales y sociales. Gracias al régimen fiscal especial y a los incentivos que ofrece este país es que empresarios buscan internacionalizarse para expandir el mercado de sus productos o servicios a otros territorios; lo que le permite al estado Panameño solventar su crecimiento aun cuando existen otras variables que no les ayuda a fortalecer su economía. A su vez los países receptores obtienen efectos indirectos que en la mayoría de los casos se espera que sean positivos de aquella economía que está en constante crecimiento y que abre sus puertas a otros estados para capitalizar sus utilidades. Entre esos estados receptores se ubica Colombia con empresas nacionales de diferentes sectores que desean crecer de manera adecuada, ya que cuando se pretende incursionar con proyectos de inversión en economías diferentes se corre el riesgo de enfrentar factores como la cultura, los hábitos de las personas, la calidad de vida y el grado de satisfacción que los empresarios puedan llegar a ofrecer. Teniendo en cuenta estos factores es apropiado para los inversionistas delimitar claramente sus estrategias a fin de lograr un desarrollo similar que favorezca tanto al mercado del país prestante como al capitalista.

### **1.1. Antecedentes**

Indagar sobre los efectos económicos, legales y sociales derivados de la inversión extranjera en Panamá y su impacto en el desarrollo de este país, implica presentar referencias que permitan analizar y establecer posibles respuestas al enfoque de la investigación.

En un informe de Panamá sobre el centro internacional de turismo y negocios realizado por Daniel Viera Jaramillo, 2014, se menciona la importancia de aprovechar la posición geográfica que tiene el País, y la imagen que proyecta como eje central de los negocios, en especial las inversiones que tienen que ver con el turismo y la diversificación de mercados que se desprende a partir de este sector siendo un impulsador clave para el crecimiento económico en este lugar.

Otro aspecto que genera un efecto positivo en la desarrollo del país, es la ampliación del canal, Carolina Restrepo & Johana Areiza estudiantes de la Institución universitaria Esumer, en su informe sobre el análisis de los beneficios de la ampliación del canal, para Colombia y el estado de Panamá 2015, explican que la inversión realizada para la construcción de este puerto permitió darle una alta importancia al comercio mundial, al igual que utilizar un mercado de divisas motivando la participación de diferentes países, lo que indudablemente se convierte en beneficios económicos para Panamá.

Este medio de conexión entre las Américas, establece un dinamismo del mercado con el ingreso de divisas, con la creación de importantes centros bancarios, la explotación de otros servicios y la dolarización de la economía, mostrándose al mundo como un estado abierto a las inversiones y al uso de la tecnología. Pero el canal no solo es un generador de efectos económicos, al mismo tiempo realiza programas de inversión social y cultural incluyendo a la comunidades vecinas, con el propósito de mejorar su calidad de vida con el apoyo del gobierno, lo que conlleva a ofrecer mejores servicios a cada uno de los clientes que por allí transita. Bien lo explican en el informe de Responsabilidad Social Empresarial en el Canal de Panamá enfocado en la Iso 26000 (Muñeton & Londoño, 2014).

Panamá ha experimentado un crecimiento que obedece a políticas estables y que le otorga ciertos beneficios a personas naturales o jurídicas en pro de expandirse, por medio de legislaciones como la ley de Estabilidad de Inversión que establece beneficios por un plazo de 10 años en términos de estabilidad jurídica, impositiva, tributaria, de los regímenes aduaneros y en el régimen laboral. (Kinkead & Martinez, 2012).

Eloy Fisher realiza un análisis económico de la coyuntura reciente donde relaciona la inflación y el crecimiento en Panamá, 2015: “La coincidencia divina, la inflación y el crecimiento”, explica como los niveles de inflación logran ocasionar un crecimiento sostenible gracias a su economía dolarizada; alcanzando una diversificación de la economía,

apertura del comercio, atracción de inversionistas extranjeros, integración en los servicios financieros, fortalecimiento de la productividad con alta tecnología, generación de empleo y aumento del turismo.

El Centro Nacional de Competitividad de la República de Panamá en su edición 90, de Marzo 2012, sobre la “Evolución y Perspectivas de la Inversión Extranjera Directa en Panamá” describe como la IDE ha tenido un papel importante desde tiempo atrás cuando se dio inicio a la construcción del canal de Panamá, el cual se logró gracias al apoyo internacional que visionarios Estadounidenses ofrecieron con el fin de unir dos grandes océanos; al igual que las inversiones realizadas por los europeos en el sector de transporte, servicios, industria, comercio, entre otros.

### **1.1.1. Estado del Arte**

Una industria que está en pleno crecimiento para Panamá es el turismo, gracias a su ubicación geográfica es escogido por diferentes extranjeros y ejecutivos para efectuar sus tratados de negocios convirtiéndose en el lugar de encuentro de empresarios; esta imagen de centro de negocios es un perfil que debe conservar el estado Panameño ya que este privilegio impulsa otros sectores de la economía que aportan al desarrollo de varios sectores. Las visitas por temas de negocios benefician directamente al sector servicios, alimentos, comercio y recreación, al aumentar la demanda de estas actividades (Jaramillo, 2014). Esto impulsa la inversión que no solo los capitalistas extranjeros realizan en el país, sino también la inversión que cada gobierno en sus diferentes periodos promueve

con sus planes de gobierno, creando la infraestructura adecuada para seguir promocionando esta región como un sitio adecuado para los negocios.

Pero su ubicación geográfica no es solo útil para el turismo, sin lugar a duda hay algo más significativo a lo que los Panameños le sacan un mayor provecho, lo cual está enfocado al sector logístico; de por si el canal de Panamá trae grandes repercusiones en la economía, y ahora a raíz de su ampliación, proyecto que duró alrededor de siete años, genera beneficios que son aún más grandes, conectando al resto del mundo y ahorrando a los demás países en costos de transporte, combustible y logística, para lo cual representa una oportunidad de brindar un excelente servicio al costo que se desee, permitiendo el paso de grandes mercados a partir de diciembre de 2015. El aprovechamiento de este proyecto no es solo monetario, también se genera un impacto ambiental y social, ya que esta ampliación no compromete comunidades, bosques, reservas forestales, ni lugares patrimoniales y los impactos negativos se pueden revertir con procedimientos y tecnologías existentes. De no hacerse esta extensión, el canal de Panamá llegaría a su máxima operación lo que limitaría su importancia motivando a otros países a fortalecer el comercio mundial, dejaría de ser un generador de divisas, impulsaría el uso de otras opciones de transportes que sean tan efectivas como el canal, así sea a otro costo como el de multimodal, el mercado de Asia al ser uno de los más crecientes optaría por usar otras rutas (Areiza, 2015).

Viéndolo desde este punto de vista, los costos que se ahorra el comercio mundial son significativos ya que al no haber canal no habría un tránsito más efectivo de mercancías lo cual se podría pensar en un encarecimiento de bienes, donde finalmente

Panamá sigue siendo el directamente beneficiado al tener el poder en sus manos y bajo su responsabilidad todas estas operaciones.

Sin duda el canal de Panamá ciñe un impacto de evolución en el mercado mundial con gran actividad y movimiento en sus procesos y en la circulación de sus negocios, abarcando diferentes áreas y clientes, dejando ver al resto de las economías la diversificación que tienen como un país. Al mismo tiempo, no se puede dejar de desconocer su preocupación por la calidad de vida de sus empleados invirtiendo en programas sociales y culturales que permitan la inclusión social de todas las comunidades, donde se pueda garantizar empleo a todos sus cooperadores y un ambiente de confianza al tener un importante motor de desarrollo económico, como lo es el canal. (Muñeton & Londoño, 2014)

En muchos países en crisis la inversión extranjera es un camino para lograr un desarrollo económico sin incurrir en préstamos con otras naciones, evitando el endeudamiento. Por lo general la IED se establece en economías desarrolladas, ya que aunque la inversión extranjera en países en vía de desarrollo ha venido creciendo, las multinacionales y las grandes empresas prefieren plazas con altos niveles de estabilidad, con buena infraestructura, facilidad en el acceso a la educación, derechos de propiedad, leyes que los beneficien, seguridad en sus transacciones y lugares donde realmente se potencialice su negocio. Y aunque Panamá es una plaza que está evolucionando, brinda estabilidad jurídica y tributaria a sus inversionistas, no solo a los nacionales sino también a los extranjeros por medio de la ley de estabilidad de inversión, la Ley No 54 de julio de 1998: “el régimen de

estabilidad jurídica se otorga a las personas naturales o jurídicas de derecho privado, nacionales o extranjeros, que realizan inversiones dentro del territorio nacional para desarrollar las siguientes actividades: turísticas, industriales, agrícolas, de exportación, zonas libres comerciales y de petróleo, telecomunicaciones, construcciones, desarrollos portuarios y ferrocarrileros, de generación de energía eléctrica, proyectos de irrigación y usos eficientes de recursos hídricos, y toda actividad que apruebe el Consejo de Gabinete (...). Los beneficios que allí se plasman son otorgados por un periodo de tiempo de diez (10) años, tiempo suficiente para adquirir un posicionamiento.

Como una coyuntura reciente el investigador Fisher (2015) describe: al fenómeno que se presenta en el círculo virtuoso que existe entre los niveles moderados de inflación y una tasa balanceada y sostenible de crecimiento a largo plazo, lo que es llamado “la coincidencia divina”. A pesar de las crisis a nivel mundial cuando se ha presentado un aumento generalizado de los precios y se ha generado ciertos niveles de inflación, a Panamá no ha afectado tal situación la cual puede llegar a marcar las perspectivas futuras y un panorama económico; por el contrario, el país logró niveles de crecimiento gracias a la inversión privada con capital dolarizado, a la inversión pública y a las exportaciones de servicios. De esta manera describen la situación a las que se ha enfrentado la economía Panameña, sacando el mayor provecho de toda situación inesperada y que no se pueden controlar.

Acerca de los beneficios de la IED estos se ven reflejados en términos de mayor acceso al empleo y en cargos calificados; innovación en la estructura productiva implementando factores y estrategias de cambio a favor de su economía; mayor prestigio a nivel internacional; disponibilidad tecnológica para fortalecer sus procesos y los de sus



---

clientes; complemento de la inversión nacional para ser utilizado dentro del mismo territorio y en favor de la población; y acceso a mercados contribuyendo a la competitividad del país (Centro Nacional de Competitividad, 2012)

## **1.2 Planteamiento del problema**

¿Cómo un país puede generar tanto crecimiento cuando hay factores económicos, legales y sociales que no contribuyen con el desarrollo del mismo? El progreso en Panamá se ve frenado por situaciones que harían pensar que dicho estado no tendrá un crecimiento importante en América Latina, por contextos como el poco aumento en las exportaciones y el deterioro de la producción en ciertos sectores; además el país no cuenta con el suficiente ingreso para financiar el gasto público, a lo que se le agrega que en varias ocasiones se ven afectados por el cese de actividades de la población por problemas salariales. Pero aún así Panamá presenta buenos índices de crecimiento a raíz de la inversión extranjera que aumenta cada periodo involucrando a casi todas las actividades que se desarrollan al interior, en especial inversiones en el comercio, en el sector financiero y la industria.

Todas estas inversiones extranjeras ocasionan un resultado positivo y en el momento sostienen el crecimiento del estado Panameño. Es por eso, que como objeto de estudio se plantea analizar sus efectos en cuanto a lo económico, lo legal y lo social; al igual que investigar sobre todos los incentivos que atraen a inversionistas de diferentes países en especial a los capitalistas Colombianos, y cuáles son aquellos sectores que influyen al momento de realizar negocios en una pequeña potencia, porque si bien una nación se lucra de la activación de cuentas extranjeras de otros países, también se evidencia un complemento,

---

en este caso, con Colombia encontrando beneficio mutuo de dos socios que tienen gran potencial para explorar y dinamizar sus procesos de desarrollo.

### **1.2.1. Pregunta Principal**

- ¿Qué efectos económicos, legales y sociales genera la inversión extranjera en Panamá?

### **1.2.2. Preguntas Específicas**

- ¿Por qué Panamá es un país tan atractivo para los inversionistas extranjeros?
- ¿Qué influencias positivas o negativas trae consigo la inversión extranjera en Panamá?
- ¿Cómo pueden beneficiarse los inversionistas colombianos del creciente desarrollo de la economía panameña?

## **1.3 Justificación**

El análisis de los efectos de la inversión extranjera en Panamá y su impacto en el desarrollo económico, permite tener una visión del por qué y el cómo Panamá ha logrado aumentar la inversión extranjera y lograr el crecimiento que se está presentando hasta el día de hoy en su economía y su creciente desarrollo.

Respecto a este análisis de investigación se indagará en toda la economía Panameña para observar que oportunidades se pueden presentar para Colombia en el ámbito comercial.

### **1.3.1 Justificación Teórica**

A través de esta investigación se podrá realizar un aporte sobre la inversión extranjera en Panamá, la forma como se deben realizar la toma de decisiones en cuanto a que sector invertir. Por lo tanto, es importante realizar la investigación porque puede aportar a que las empresas encuentren una mejor forma para analizar los mercados.

### **1.3.2 Justificación Social**

A través de la investigación se abre paso a la inversión extranjera, al desarrollar obras que se enfocan al mejoramiento de la calidad de vida y a la recreación de las personas; atrayendo visitantes de diferentes regiones para presenciar la transformación que vive el país; y al mismo tiempo se fomentan las actividades financieras impactando positivamente la economía panameña creciente.

### **1.3.3 Justificación Personal**

Dado el creciente aumento que ha tenido la inversión extranjera en Panamá y el desarrollo económico del país, los autores lo han seleccionado como objeto de conocimiento para su carrera profesional. Este trabajo orienta a los inversionistas y empresarios Colombianos a realizar una adecuada toma de decisiones para sus inversiones donde se presenta un panorama de la economía panameña en general, lo cual será de suma importancia para el éxito de las empresas.

---

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar los efectos económicos, legales y sociales provenientes de la inversión extranjera en Panamá y su impacto en el desarrollo de este país.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar las normas que regulan la inversión extranjera en Panamá y los convenios de doble imposición suscritos con estados de alta proyección económica.
- Establecer las razones por las cuales Panamá ha aumentado sus inversiones en los sectores hoteleros, bancarios e inmobiliarios fomentando su economía y su creciente desarrollo a nivel internacional.
- Estudiar la trascendencia que tiene la inversión extranjera a nivel social y como ha sido promovida por los diferentes gobiernos.
- Indagar sobre las oportunidades de Panamá para los inversionistas colombianos.

## **1.5. Marco metodológico**

### **1.5.1. Métodos**

Los métodos que se utilizarán para abordar el objeto de estudio, son el exploratorio y el descriptivo; el método exploratorio se basa en una investigación acerca de un tema que ha sido poco explorado y reconocido o que simplemente resulta difícil plantear una hipótesis sobre dicho argumento. Para aplicar este método investigativo se le dará respuesta a tres

---

preguntas claves; ¿Para qué?, ¿Cuál es el problema?, y ¿Qué se podría investigar? Partiendo de esto se comenzará con la investigación y posteriormente a lo largo del trabajo se le irá dando respuesta a los interrogantes anteriormente planteados.

El método descriptivo, es el propósito por medio del cual el o los investigadores describen situaciones o eventos que se presentan a lo largo de la tesis. La investigación descriptiva no solo se centra en la obtención y acumulación de datos, sino también en las opiniones de las personas y sus puntos de vista.

### **1.5.2. Metodología**

#### **Recolección de información Secundaria:**

Para comenzar se realizará un análisis documental acerca del tema Inversión Extranjera Directa en general, (definiciones, empresas colombianas ubicadas en Panamá, economía del país, sus principales atractivos, entre otros), luego se acudirá a libros e investigaciones recientes (no superiores a los cinco años) para complementar la información ya recolectada que se realizó al principio. Por último, se consultarán tesis universitarias acerca del tema para conocer los diferentes puntos de vista y soportar en ellos para la realización del trabajo investigativo.

#### **Recolección de información Primaria:**

Una de las empresas que actualmente se encuentra instalada en Panamá es Pintuco donde se visitará a un empleado que perteneció a esta compañía y que reside en Colombia, para realizarle una entrevista con el fin de complementar la búsqueda ya conseguida por

---

medio de las investigaciones, consultas y tesis recientes que se realizaron al principio de la recolección de información.

### **1.6 Alcances**

Este trabajo realiza los efectos de la inversión extranjera en Panamá y su impacto en el desarrollo económico, con el fin de analizar las consecuencias económicas, legales y sociales provenientes de la IED y sus impactos en el desarrollo de oportunidades para otros países que quieran invertir allí o aplicar dichos procesos propiamente en su nación.

El estudio se fundamenta en información recolectada sobre la inversión extranjera en Panamá con respecto a los últimos cinco (5) años de su funcionamiento, y tendrá una duración aproximadamente de ochenta y cinco (85) días de investigación.

## **2. Ejecución del Proyecto**

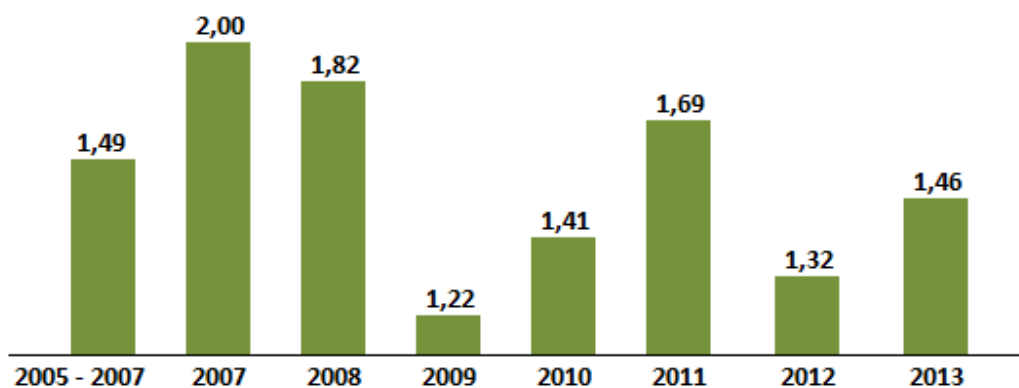
Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define la inversión extranjera directa a modo de una variable fundamental que actúa como motor principal de la globalización y representa una relación directa, estable y de largo plazo entre las economías.

La OCDE es una entidad que integra a treinta y cuatro países (34) con el fin de promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de la población alrededor del mundo; allí se trabaja para entender los cambios económicos y para solucionar posibles

problemas que sean del común de los gobiernos. Esta entidad se encarga de hacer seguimiento al desarrollo de la inversión extranjera directa (IED) y de cómo está ha servido para facilitar la transferencia de tecnologías y conocimiento entre las diferentes regiones.

Para el fortalecimiento de esta constante es fundamental la estructura que tienen las instituciones de los gobiernos y los planes guías que definen para sus periodos con sus diversas políticas que vigoricen la facilidad de negocios y el desempeño efectivo de la inversión en cada país. (Vitale, 2014, p.1)

La evolución de la inversión extranjera directa se ha formado a raíz de la competitividad de los mercados y gracias a los modelos de inversión y producción que han implementado las empresas multinacionales. A continuación la gráfica 1 describe como ha sido la trayectoria de la IED desde los años 2005 hasta periodos más actuales como el 2013:



Gráfica 1. Fuente: Unctad (2014a)

Se observa que durante el año 2007 la IED ha presentado los más altos niveles de inversión en el mundo, pero posterior a este periodo y a causa de la crisis financiera presentada en los dos años siguientes conocida como la “Gran Recesión”, se desplomaron

---

estos índices de inversión reportando un desplome de esta variable y drástica caída en los flujos comerciales. Después de estas dificultades se presentó una leve mejoría, aunque no tan significativa como la presentada en el periodo de la pre-crisis.

Apoyándose en los conceptos dados por la OCDE, Suanes & Roca, en el trimestre económico de Julio a Septiembre de 2015 volumen LXXXII, explica que la IED aumenta el monopolio de capital a través de nuevos bienes y nuevas tecnologías que llegan al país de destino que vienen de las empresas extranjeras, lo que establece el papel del impacto de la IED en el crecimiento de las economías en desarrollo, como es el caso de Panamá que es una economía pequeña, de 3,8 millones de habitantes y con un PIB de 47.000 millones. Además explica donde recaen los impactos positivos indirectos de este crecimiento, en el capital humano desarrollando las capacidades productivas de las personas y aumentando el nivel de conocimiento. Sin embargo el crecimiento económico tiene mayor fuerza en aquellos países que aplican políticas que promueven las exportaciones más que las importaciones, ya que la orientación hacia afuera ocasiona un significativo efecto en la IED (Roca, 2015, p.678 - 680).

Tras la definición del objeto de estudio, se abarca la inversión extranjera en la República de Panamá y su impacto en el desarrollo económico.



Tabla 1. Información principal de Panamá:

<b>DATOS BASICOS</b>	
Nombre oficial:	República de Panamá
Capital:	Ciudad de Panamá
Idiomas:	Español. Lenguas de los indígenas
Religión:	Mayoría católica, algunas proliferaciones de congregaciones evangélicas y protestantes
Moneda:	Moneda de circulación es el dólar estadounidense, para efectos nominales la moneda oficial es el Balboa, que tiene paridad con el dólar.
Forma de Estado:	Democracia presidencialista. Presidente elegido por elecciones cada 5 años
<b>INDICADORES SOCIALES</b>	
Renta per capita:	11.800 USD / 20.300 \$PPA
Densidad de población:	50
Tasa de fertilidad:	2.4
Esperanza de vida:	78 años
Mortalidad infantil:	15,9 (por cada 1.000 nacimientos)
Tasa de alfabetización:	94%
Salario mínimo:	624 dólares/mes
Tasa de desempleo:	4,80%
IPC:	2,60%
% de extranjeros sobre población total:	4%

Fuente: Oficina de Información Diplomática - República de Panamá

Panamá se ubica en el centro del hemisferio occidental, limita al norte con el Mar Caribe, al este con la república de Colombia, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con la república de Costa Rica (Gobierno de la República de Panamá, 1903).

Tabla 2: Comportamiento de la inversión extranjera por parte de los países.

PAISES	2011	2012	2013
Colombia	486.001	428.740	1.124.621
Estados Unidos	651.965	-15.813	788.546
Suiza	215.937	139.352	379.135
Japón	6.221	-3.917	280.757
México	171.291	-145.908	216.729
España	133.462	4.120	120.819
Reino Unido	456.516	-529.548	97.225
República de China (Taiwan)	113.528	12.548	88.902
Países Bajos	-113.577	304.392	87.652
Corea del Sur	184.165	410.447	51.006
Costa Rica	114.624	42.883	47.602
Total	3.152.605	2.979.673	4.653.755

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá.

Datos expresados en miles de dólares

Entre los periodos comprendidos del año 2011 al 2013, la mayor inversión de los países ha sido de parte de Colombia, seguido de Estados Unidos quien es el principal aliado de Panamá, desde los inicios de la construcción del canal aportando sus estudios y diseños y posteriormente su capacidad adquisitiva.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2010), expone que la IED tiene la habilidad de crear empleo, subir los niveles de productividad en las empresas, transferir conocimientos especializados y alta tecnología, aumentar las exportaciones y finalmente aportar al crecimiento económico de un país.

Ahora bien, si para las organizaciones internacionales como la OCDE o la UNCTAD que realizan seguimiento a todo el tema del comercio mundial y a sus flujos de inversión extranjera entre los mercados, es concreto el papel que juega la IED aportando grandes beneficios a favor de las comunidades y el progreso de un país, se analiza cómo le aporta a Panamá este entorno.

En cuanto a la evolución histórica de la inversión extranjera en Panamá se puede decir lo siguiente, tomado de la Contraloría General de la República Panameña:

Desde mediados del siglo XIX, la Inversión Directa Extranjera en Panamá ha tenido una significativa participación en sectores económicos específicos. Los flujos de capital más destacados provenían de los Estados Unidos de América y Europa y se orientaban hacia sectores como: las plantaciones de banano, la construcción del sistema ferroviario y del canal, la industria de hielo y bebidas y algunos servicios de reparaciones de motores, transformación de metales, de energía eléctrica, comerciales y talleres de imprenta. Estas actividades se fortalecieron y se multiplicaron con la construcción del Canal de Panamá, por parte del gobierno de los Estados Unidos, a inicios del siglo 20.

La IED ascendió a 7.4 millones de balboas durante el años 1946, las cuales se originaban de residentes de los Estados Unidos de América, y quien era el principal capitalista entre los años de 1960 y 1968.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, cuando se inició el proceso de sustitución de importaciones industriales, la afluencia de inversión extranjera se incrementó de manera sostenida. Su tasa de crecimiento promedio anual, que en la década de 1950 fue de 7.8 por ciento, aumentó a 11.5 por ciento entre 1961 y 1970. Hubo factores que

incentivaron poderosamente el ingreso y la radicación de este capital en Panamá: la libre circulación del dólar como moneda legal, la ubicación privilegiada y estratégica del Istmo, el tratamiento de igualdad entre los extranjeros y los panameños ante la Constitución, el funcionamiento de la Zona Libre de Colón (una de las más importantes zonas francas del área), el libre acceso al mercado monetario estadounidense y un mercado cerrado a las importaciones que limitaba la competencia de mercancías y servicios extranjeros por medio de barreras arancelarias.

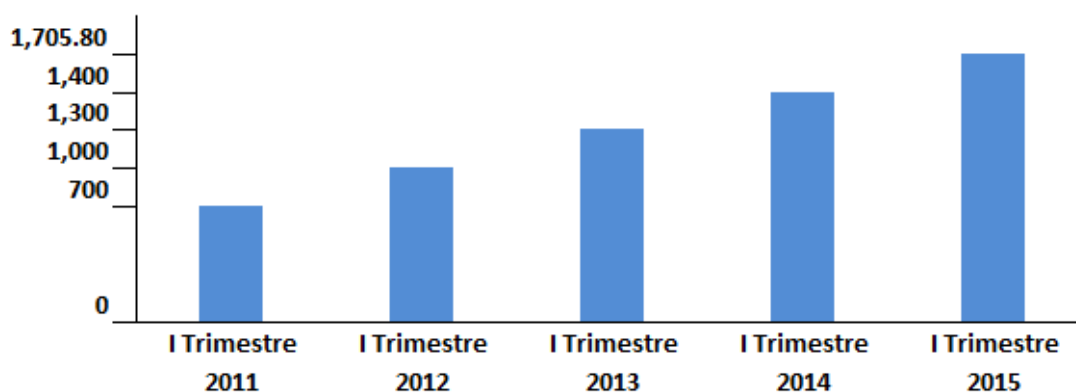
Asimismo, la inversión directa extranjera mostró una creciente diversificación, al desplazarse de las actividades agropecuarias y comerciales a los sectores de servicios e industrial. Para 1968, las ramas de actividades que concentraron mayores montos de inversión extranjera fueron las de servicios de electricidad, gas y agua (29.8 por ciento con respecto al total), la de industrias manufactureras (29.1 por ciento) y las agropecuarias (18.1 por ciento).

En la década de 1970, el modelo de desarrollo basado en la sustitución de Importaciones Industriales comenzó a revelar su agotamiento. El estancamiento del sector manufacturero se reflejó en un incremento sostenido del déficit comercial y de la cuenta de capital. Durante estos años, el endeudamiento externo permitió sobrellevar la crisis estructural, hasta que las autoridades panameñas redefinieron la estrategia de desarrollo de Panamá y el papel que debía desempeñar la Inversión Directa Extranjera. De allí, que entre 1970 y 1980 se puso en práctica la Estrategia para el Desarrollo Nacional en la que se estimulaba este tipo de inversiones en el sector Industrial con fines de exportación, aprobándose e implementándose leyes como la de los Incentivos Tributarios y Aduaneros a

la Industria, la liberalización del Centro Bancario y la de Incentivos a la Exportación. Para 1979, estas transformaciones se plasmaron en un aumento del monto acumulado de IDE.

En 1982, se creó el Consejo Nacional de Inversiones, oficina que opera en el Ministerio de Comercio e Industrias, la cual está encargada de promover y crear futuras legislaciones de incentivos para atraer las inversiones extranjeras. En este mismo año, Panamá firmó un acuerdo con los Estados Unidos de América denominado "Trato y Protección de las Inversiones" que asegura para el inversionista estadounidense en Panamá y para los panameños en los Estados Unidos de América un trato más favorable que el que ambos países conceden a otras naciones (...) (Contraloría General de la República de Panamá, 2010).

En la Grafica 2, se puede observar cómo ha sido el desempeño de la IED desde el año 2011 hasta el 2015, para iguales trimestres de cada periodo



Gráfica 2. Fuente: PROINVEEX Perspectivas Económicas y de IED Panamá 2015

En los últimos dos años se evidencia un aumento del promedio del 32% de la inversión extranjera. Hay que tener en cuenta que el sector bancario, inmobiliario, eléctrico, comercial, el manufacturero y el turismo son los que más incentivan la captación de capitalistas.

Brevemente se pueden identificar algunos atractivos que impulsan al establecimiento de empresas en esta región, entre los cuales se encuentra un “Ambiente favorable”, siendo el principal receptor de Centroamérica y donde se encuentra garantías a la protección de la propiedad privada e intelectual; “Crecimiento financiero estable y sistema bancario competitivo” a pesar de que no tiene un banco central que emita moneda nacional, su economía dolarizada desde 1998 ha evidenciado una gran masa de fusiones del sistema bancario, incorporando nuevos bancos los cuales le han permitido a Panamá ser uno de los centros financieros más importantes en Latinoamérica, como es el caso del traspaso del 51% de las acciones del banco COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. a favor THE BANK OF NOVA SCOTIA en el año 2012; la fusión como la absorción entre BANCO CITIBANK (PANAMA) y ADMINISTRACIÓN S.A., FACTORING CUSCLATLÁN S.A., LEASING CUSCLATLÁN (El Salvador) durante el año 2011; la cesión del 100% de las acciones emitidas y en circulación de GRUPO WALL STREET SECURITIES S.A., a favor del BANCO CONTINENTAL DE PANAMÁ S.A., en 2004; y entre muchas otras más operaciones (Superintendencia de Bancos de Panamá, SBP, 2014); “Ubicación geográfica” su posición geográfica es privilegiada conectando los diferentes mercados y liderando los movimientos de carga en América Latina; “Zona libre de Colon” la segunda zona más importante a nivel mundial, que dispone almacenes, sistemas portuarios y el tráfico de toda

clase de mercancía; “Leyes e incentivos” como el régimen impositivo bajo, donde los ingresos no son gravados, o la ley de estabilidad de inversionistas con sus beneficios jurídicos y tributarios a diez (10) años; “Áreas económicas especiales” lo que permite el establecimiento de empresas de diferentes industrias acogidas a beneficios fiscales, laborales y migratorios (Walnut, 2013).

A favor de sus atractivos Panamá creció de forma acelerada, con un promedio superior al 8% anual en la última década. Este crecimiento anual es el doble que el de otros países Latinoamericanos, así lo afirma la Secretaria de asuntos Económicos y Competitividad:

El desarrollo económico ha tenido un impacto notable en la reducción de los niveles de desempleo y pobreza, los cuales han pasado del 33,4% al 25,8% en el último quinquenio, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría.

El PIB per cápita desde el periodo de 2010 hasta el 2014, ha aumentado de 6,939 a 8,719, según datos de la Contraloría General de República (...). La producción nacional, medida por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), uno de los indicadores económicos que permiten aproximar la ruta del crecimiento económico del país, indica que creció 4.80 en noviembre de 2014 en relación al mismo periodo del 2013 y 4.64 acumulado de enero a noviembre 2014 (Secretaria de Asuntos Económicos y Competitividad, 2015)

Adicional los componentes que le han ayudado a seguir liderando una atracción de IED es la estabilidad macroeconómica y la infraestructura, según el Ministro de Salud Javier Terrientes (2015) afirma: “Al tercer trimestre de 2014 la Inversión Extranjera Directa mantiene un acumulado de 3,626.9 millones de balboas, lo que representa un incremento de

21.1% más que el mismo periodo de 2013. La estructura de esta Inversión Extranjera Directa se compone en un 62.6% de las utilidades reinvertidas, un 27.4% en Acciones y otras participaciones de capital y el restante 10.0%, correspondió a la partida de otro Capital, información del Instituto Nacional de Estadística y Censo Contraloría a través General de la República de Panamá” (INEC, 2015).

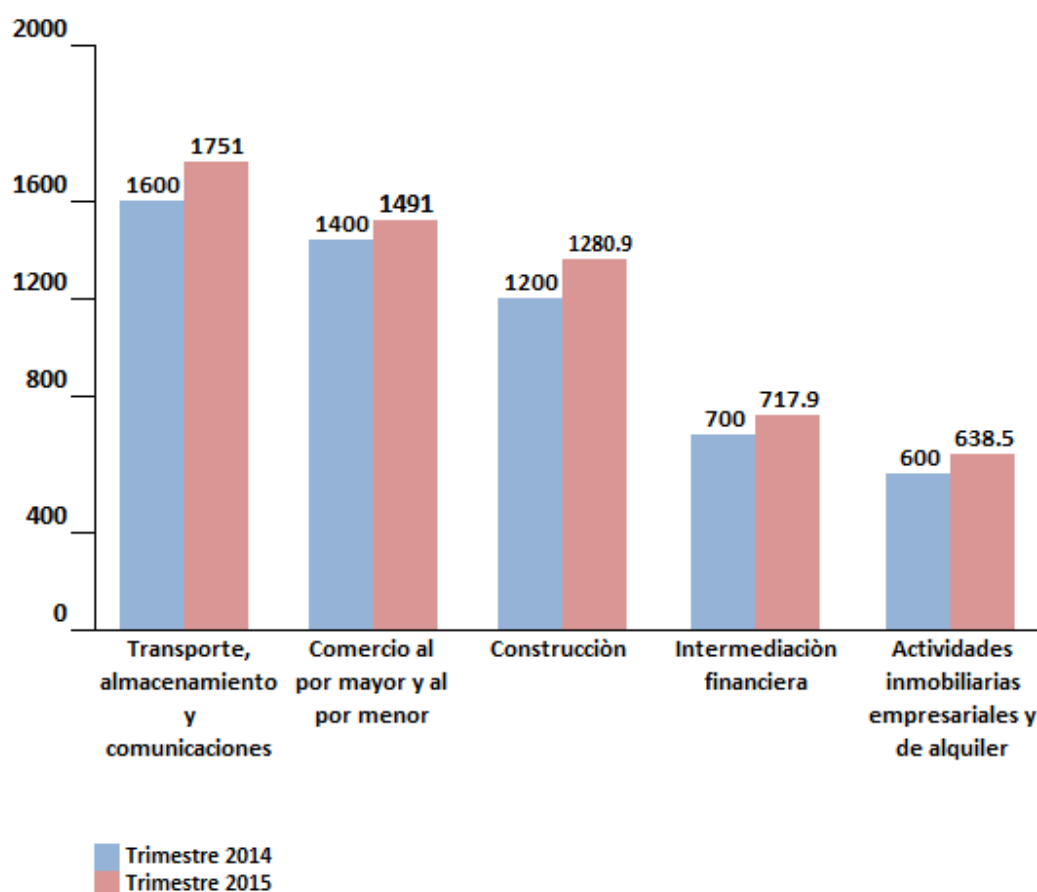
Con relación al Turismo se ha presentado un incremento a raíz del gasto que han realizado al interior del país los extranjeros: “De Enero a Diciembre 2014, ingresaron al país 102 mil 857 visitantes más que en año 2013. Registrándose un aumento de visitantes del 4.7%. Los gastos efectuados por los visitantes durante su estadía en el país en el periodo de enero-diciembre 2014, se estimó en 3 mil 412.2 millones de balboas, un incremento de 5.5% (179.5 millones de balboas) más que el mismo periodo del año anterior” (Terrientes, 2015)

La Competitividad, con la creación de la plataforma tecnológica para sistematizar el registro de documentos de construcción y al mismo tiempo la aprobación de los trámites, se reducirá los tiempos de estas tramitologías lo que se ve reflejado en los costos administrativos. Los Planes Estratégicos Gubernamentales indican que las políticas de cada gobierno con base IED son fundamentales para el desarrollo de la economía, y en relación a la política de gobierno 2015-2019 en Panamá, tiene misión la diversificación y mejora de la productividad, progreso en la calidad de vida de los habitantes, la infraestructura y la sostenibilidad ambiental y de esta manera fortalecer la gobernanza del estado Panameño. Esta proyección se espera cumplir con la destinación de 20 mil millones de balboas en inversiones: 10 mil 719 millones de balboas en el área social (Sanidad Básica y Agua Potable, Techos de Esperanza, Renovación de la Ciudad de Colón, Panamá Bilingüe e IPT). 6 mil 371 millones



de balboas en infraestructura y movilidad urbana (Ampliación línea 1 del Metro, Línea 2 del Metro, Sistema de transporte masivo para Panamá Oeste y Cuarto Puente sobre el Canal). 973 millones de balboas en administración y justicia (Sistema Penal Acusatorio, Barrios Seguros). Adicional a estos impactos positivos el gobierno Panameño gracias a su crecimiento académico, logra implementar proyectos enfocados a la educación y a la capacitación con el fin de perfilar mejor a las personas. (Terrientes, 2015)

En la Gráfica 3 se evidencia los principales sectores que mayor aporte hacen al PIB de Panamá, expresado en miles de dólares



Gráfica 3. Fuente: PROINVEX Perspectivas Económicas y de IED Panamá 2015

Se encuentra una estrecha relación con el tránsito de mercancías que se mueven por medio del canal de Panamá y el aporte que este le hace al crecimiento del producto interno bruto, al ser el transporte el sector al cual más se le invierte

El Centro Nacional de Competitividad (CNC) en su artículo sobre la Inversión Extranjera en Panamá: Ventajas y Desventajas (2014), explica algunos efectos que impactan el desarrollo económico de esta república.

La inversión extranjera ha contribuido sustancialmente a la generación de empleos en la región y a activar la maquinaria económica de la región; al haber tanta masa de inversión esto obliga al país a disponer de la suficiente población para cumplir con la demanda de empleos que los capitalistas exigen al participar en el mercado.

Este efecto se puede evidenciar con el informe presentado por el Departamento de Desarrollo Humano para la Región de América Latina y el Caribe (2012): “El crecimiento de la economía generó un aumento en la demanda laboral que fue respondido con una expansión de la fuerza laboral (más trabajadores y un mayor capital humano por trabajador)” (Banco Mundial, 2012, p.7)

Uno de los principios que promueven el empleo es la inversión de capital privado, por medio de las empresas transnacionales, de allí que el aumento en la producción hace que al mismo tiempo se incremente la participación laboral. A pesar de sus avances en la producción y en el acceso al pleno empleo, Panamá aún enfrenta el desafío de tener mano de obra

calificada logrando una educación superior en sus cooperadores, para responder a las exigencias de los clientes y a las desigualdades del ingreso con capital humano especializado.

Por otra parte los recursos extranjeros han mejorado la economía del sector bancario y financiero, con la eficiencia y la competitividad que Panamá ha implementado con su modalidad de fusiones y traspasos para fortalecer su centro financiero (Superintendencia de Bancos de Panamá, SBP, 2014). Todo esto apoyado por su macroeconomía y la utilización la moneda dolarizada, factores mencionado por otros autores.

La Republica de Panamá proyecta una imagen de confianza y seguridad con las disposiciones contenidas en los acuerdos comerciales que incluyen tratados multilaterales como el de la Organización Mundial de Comercio (OMC), o bilaterales como el Tratado de Promoción Comercial (TPC), impulsando las exportaciones e importaciones de bienes y servicios entre países miembros.

La importancia de la IED ha recaído sobre los incentivos de carácter fiscal como la exoneración de impuestos sobre la renta, las importaciones y facilidades migratorias, lo cual ha beneficiado principalmente a los sectores del turismo, el sistema financiero, la industria marítima y el comercio. La aplicación de leyes para incentivar y atraer la inversión extranjera ha hecho que estos beneficios jurídicos y legales no solo beneficien al empresario de afuera, sino también a los empresarios que son nativos de la República de Panamá.

Es así como el analista de la CNC, Wilfredo E. Grajales, detalla algunos efectos relevantes que a pesar de que no existen consensos que definan claramente el impacto de la

inversión extranjera en la economía Panameña, algunos estudios y análisis tratan de dar apartados sobre sus ventajas para el país. (Grajales, 2014)

La inversión Extranjera Directa y la Tráferencia de Tecnología es un análisis teórico que realiza el Doctor Omar Pérez, en donde especifica cuatro fuerzas esenciales que debe tener una nación para alcanzar un desarrollo: población, capital, tecnología y recursos naturales. Existe un grande consenso de que las empresas transnacionales son un canal de difusión internacional de conocimiento y tecnología (Pérez O. E., 2000)

Sumado a estos efectos que impactan el desarrollo económico de Panamá, se le agrega la tráferencia de tecnología y conocimiento que se logra adquirir a razón de las transacciones que se permiten efectuar en el país por capitalistas externos. Claramente lo soporta la UNCTAD en su informe de la Inversión Extranjera Directa, la Tráferencia y difusión de Tecnología, y el desarrollo sostenible (2011): La relación entre las empresas transnacionales y las nacionales por medio de sus actividades concretan la tráferencia de conocimiento y tecnologías, lo que logra beneficiar a Panamá siendo una región con excelentes medios de comunicación en sus puertos, con equipos y herramientas especializadas que potencialicen la industria y la producción, y brindando seguridad en sus operaciones. Al igual ha permitido la introducción de herramientas más eficientes en sus principales centros de tránsito, como es el caso del canal de Panamá que con su ampliación implementaron redes inalámbricas, sistemas que optimizan las comunicaciones, adquisición de gigantes camiones y equipos que están presente en las operaciones diarias (Autoridad del Canal de Panama, 2008, p.10-11)

Como argumento en pro de la transferencia de las tecnologías lo explica el economista Rafael Pampillon (2009), son las empresas extranjeras con largos periodos de experiencia, mejores tecnologías y capital más sofisticado, las que muestran mayor productividad que sus competidores locales, y su presencia obliga a las otras empresas del sector a elevar sus propios niveles de productividad. Aquí el argumento es más complejo y los resultados menos concluyentes, porque existe un sesgo producido por el hecho de que las multinacionales tendrán de entrada que invertir en los sectores más productivos. Asimismo, es posible que este efecto se dé sólo en el mismo sector de la inversión o en los sectores donde operan sus proveedores y clientes. Finalmente, y a pesar de los muchos temas actuales, hay abundantes datos que demuestran que las multinacionales por lo general pagan mejores sueldos que las empresas locales, elevando así la renta de la población. Además puede ser un factor muy beneficioso en el proceso de reforma y liberalización económica, ya que la IED ha manifestado una tendencia clara a fluir más hacia países con mercados más abiertos, más transparentes y menos corruptos. Así, la IED puede ejercer una “presión” sana sobre los gobiernos para irrumpir las reformas que sean beneficiosas para el país y sus ciudadanos. (Pampillón, 2009)

Panamá, en los últimos años se ha visto un incremento en la economía de este país, debido a los grandes proyectos y métodos empleados, esto ha llevado a una evolución de la ciudad de Panamá donde el sector de Bienes y Raíces es el que está siendo mayor utilizado, sin embargo, Panamá tiene muchas ventajas para invertir en él, uno de ellas es su ubicación geográfica, gracias a esto Panamá se ha convertido en un país de tránsito para los extranjeros, donde su biodiversidad de paisajes ha dado un alza al turismo.

Otros de los factores por los cuales es bueno invertir en Panamá, es la presencia del Canal,

ya que este genera muchos ingresos que son repartidos indirectamente en el país, permitiendo que haya un equilibrio, unido a esta se encuentra la Zona libre de Colón, que es sin duda el mejor lugar para la comercialización de productos de la región. Las entidades bancarias, por su parte han jugado un papel importante en la sociedad, gracias a que está regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que es el fiscalizador de estas entidades. En Panamá existen muchas entidades Bancarias de prestigio a nivel mundial como local dando una fuerte estabilidad bancaria.

Con relación a las oportunidades de los colombianos en esta pequeña potencia, se puede identificar lo siguiente por Fedesarrollo en un proyecto que diseñado para los grupos empresariales Bancolombia, Sura, Argos y Nutresa, analizan a Colombia y Panamá como una Complementariedad Económica Creciente (2014):

Las relaciones bilaterales están enfocadas desde las exportaciones que hace Colombia hacia Panamá, quienes en los últimos tiempos han mirado con mayor atracción el istmo a razón del alto potencial económico desarrollado en este país. Se observó en la tabla 2 que el país que presentó más inversión extranjera en Panamá entre los años 2011 al 2013 fue Colombia. Pero no solo es importante lo que se exporta desde Colombia, también es fundamental la cantidad de firmas y empresas que se han establecido en Panamá, participando dinámicamente de varios mercados, como es el caso del sistema financiero con Bancolombia y Davivienda, la empresa Pintuco y Cementos Argos, la constructora Cusezar con proyectos de vivienda, Conalvias con sus proyectos de infraestructura, Terpel, entre muchas otras. Los sectores de alimentos, construcción o energía han representado el interés de las empresas Colombianas al igual que las circunstancias favorables para ubicar sedes en

Centroamérica, lo cual va de la mano de los términos culturales que se adoptan en Panamá a través de sus comunidades y de la responsabilidad social y civil a las que se deban acoplar los habitantes extranjeros.

Observándolo desde este punto el mercado Panameño representa para Colombia una absorción relativa de producción nacional, al igual que un alto grado de ventas industriales al país. (Reina, Oviedo & Moreno, 2014)

Con este análisis se comprende que son bastantes los atractivos para expandir los negocios de los transnacionales hacia la economía panameña; y al mismo tiempo hay suficientes beneficios y efectos que impactan positivamente la economía de este país, apostándole cotidianamente a la absorción de la inversión extranjera con la ayuda de cada gobierno.

### **Trabajo de Campo:**

A través de la recolección de información que se logró obtener en la entrevista de Pintuco, empresa Colombiana del sector industrial la cual se encuentra ubicada en Panamá a raíz de la adquisición del Grupo Katavio quienes tienen plantas en varios países de Centroamérica y cuentan con amplio portafolio de productos de calidad y que siguen la misma línea estratégica que Pintuco en Colombia.

La entrevista fue realizada al Analista de Control Interno Sergio Andrés Castaño, quien laboró en la organización y respondió a la siguiente encuesta:

---

## ENTREVISTA

**EMPRESA: PINTUCO**

**SECTOR: INDUSTRIAL**

**ENTREVISTADO: SERGIO ANDRES PEREZ CASTAÑO**

**CARGO QUE OCUPA U OCUPABA: ANALISTA DE CONTROL INTERNO**

### Entrevista estructurada

**1. ¿Por qué la empresa decidió ubicar una de sus sedes en Panamá?**

Se debió básicamente a un proceso de expansión del Grupo con miras a dar cumplimiento a la Mega (Estrategia Corporativa), además se identificó que en Centroamérica el mercado de pinturas domésticas y especializadas podría fortalecerse con la experiencia adquirida tanto en Colombia como en Venezuela (dos mercados más consolidados).

**2. ¿Qué incentivos encontraron allá y no en otros países?**

Panamá se proyectó como un eslabón estratégico para las futuras expansiones del Grupo a Europa, África, también se planteó la posibilidad de la optimización de recursos por la cercanía al canal, las pinturas marinas han impactado positivamente al mercado generando un rápido posicionamiento.

**3. ¿Qué efectos ha tenido la empresa en la inversión extranjera panameña?**

La transmisión de conocimiento fue un reto en su momento dado que se debió de trasladar personal desde Colombia y Chile para la atención de mercados específicos, la tecnología de



producción difiere de la Colombiana, lo cual conllevó a reestructurar las capacidades de producción, es por ello que Panamá significó un fuerte inversión para la organización.

#### **4. ¿Cuál ha sido el impacto de la empresa en el desarrollo económico de Panamá?**

Panamá es un mercado particular respecto al producto, la expansión constructiva y turística, así como la bancaria y en su orden la vivienda en general le han permitido a la marca ofrecer productos con diferenciación gracias a altos niveles de investigación y desarrollo, básicamente la pintura que adquieres para el interior del país no consta de la misma formulación que la pintura que se comercializa en la zonas caribeñas, con presencia salina.

#### **5. ¿Qué aspectos positivos y negativos ha tenido la empresa con el aumento de la inversión extranjera en Panamá?**

Positivamente se puede registrar la expansión de la marca, la contribución a la Mega Corporativa que sin duda es importante, sin embargo, aspectos no tan positivos pueden entenderse desde el ámbito financiero donde los tiempos de retorno de la inversión son altos, las políticas organizacionales y de negocio en el establecimiento de la marca en el territorio Panameño han conllevado esfuerzos sobredimensionados a los planeados.

**Análisis:** De la entrevista se puede analizar que su propósito de ubicarse en Panamá responde a temas de querer aprovechar las bondades que la posición geográfica ofrece a esta marca, buscando expandirse a un lugar acorde a su estrategia corporativa y motivados por la conectividad que tiene este país con el resto del mundo; además se observa que Pintuco con su proyecto dispuso de personal especializado y de alta tecnología para lograr un posicionamiento en la región, lo que aporta un crecimiento en el mercado y en la economía

---

del país. Y aunque no todo es positivo debido a los altos tiempos de retorno de la inversión para la compañía, su estrategia de expansión encaja perfectamente en este comercio.

### **3. Hallazgos**

Tal como se mencionó en la metodología de esta investigación se realizó un trabajo exploratorio y documental que permitió identificar algunas razones por las cuales empresas nacionales buscan expandirse hacia Panamá; adicional se complementó con un análisis documental donde se extrajo información y fuentes relevantes para el cumplimiento de nuestro objetivo de estudio, del cual se obtuvieron los siguientes aspectos más importantes.

Los efectos generados por la inversión extranjera en Panamá, se ubican en el aumento de los niveles de empleo, combatiendo las desigualdades salariales y la brecha de la mano de obra poco calificada; gracias a este fenómeno, otro impacto positivo que se logra es la transferencia de conocimiento y tecnologías de punta. Por esto es que se obtiene un capital humano capacitado e idóneo para desempeñar los cargos que ofrecen las empresas, al mismo tiempo los empresarios proporcionan su experiencia para preparar a la población con el fin de optimizar sus procesos y contratar habitantes de la región. Todo apoyado con la tecnología que permite confeccionar altos grados de eficiencia en la producción. Dicha tecnología también es implementada para uso interno modernizando los centros portuarios, logísticos y comerciales con el objetivo de ofrecer el mejor servicio e infraestructura.

Por otro lado el bagaje que tienen las empresas privadas de afuera complementan el desarrollo económico de Panamá, como es el caso de Colombia, república que dispone de

una variedad de empresas de diferentes sectores que aportan al crecimiento turístico, financiero, a la infraestructura nacional y a la calidad de vida de los habitantes con sus proyectos de construcción que se logran ejecutar.

Desde el ámbito turístico Panamá cuenta con una gran ventaja que es su ubicación geográfica la que le permite atraer innumerables ejecutivos y extranjeros para realizar sus negocios, conllevando a un aumento en el consumo de bienes y servicios al interior del país. Mencionado el sector financiero, se identificó que gracias a su manejo de la moneda dolarizada, esto ha permitido el traspaso y la fusión de diferentes entidades bancarias abriendo paso a una gran competitividad de servicios monetarios pero que a la vez fortalecen el centro financiero de Panamá.

Desde el punto de vista legal, el país ofrece garantías para que se pueda realizar una óptima inversión extranjera, implementado leyes y políticas promovidas desde los gobiernos de turno con el fin de convertir la IED en una estrategia fundamental en planes de desarrollo con lo que atraen más inversión e incremento el capital nacional para operar sus propuestas.

Del trabajo de campo se puede observar que para algunas empresas, Panamá se convierte en un medio para futuras expansiones hacia otros continentes, lo que les resulta viable por dicho país goza de ubicación geográfica. Pintuco le ha aportado a los panameños una transmisión de conocimiento, tecnología y variedad de productos que marcan una diferenciación con los nacionales.

---

## **4. Conclusiones y recomendaciones**

### **4.1 Conclusiones**

Panamá es un estado que incentiva las exportaciones e importaciones en los mercados internacionales con exoneraciones fiscales en impuestos, aranceles, gravámenes y costos aduaneros, al igual que ofrece seguridad jurídica a los inversionistas, transmitiendo una favorable imagen de confianza y seguridad al comercio internacional y sus cooperadores y fortaleciéndolos en materia de competitividad frente a los demás países.

Sin duda alguna, la IED trae ventajas positivas para un país que se refleja en el desarrollo y crecimiento de su economía y su PIB, pero se debe tener en cuenta que para lograr un proceso adecuado de atracción de capitalistas extranjeros se debe contar la población adecuada y con un nivel educativo superior; capital disponible para ejecutar los planes de desarrollo; tecnología e infraestructura para operar; y apropiados recursos naturales que se puedan explotar y transformar en bienes para la calidad de vida de las personas. De esta manera un país, no solo Panamá, puede estar en posición de afrontar la inversión extranjera de manera favorable para crecimiento nacional.

Por ser una economía abierta, Panamá está expuesto a la influencia de los cambios económicos que se presentan a nivel mundial lo cual les puede impactar de forma adversa, pero a razón de sus estrategias macroeconómicas y la participación de la IED obtienen beneficios que les ayudan a contrarrestar estos problemas, y que se reflejan en el acceso al empleo para la población y las comunidades generando inclusión social, en el aumento del comercio de bienes y servicios, en el desarrollo de proyectos de construcción que mejoran el entorno del país y en la modernización de su infraestructura.

---

## 4.2 Recomendaciones

Promover e incentivar deben ser medidas que los gobiernos sigan implementando para conservar lo que hasta ahora han logrado y para garantizar el crecimiento del país a través de la absorción de IED.

No dejar de fomentar las inversiones públicas y a los empresarios nacionales permitiendo alcanzar la misma participación y competitividad que los transnacionales y recibiendo igual de benéficos jurídicos y tributarios.

Desde el nivel educativo, se recomienda abarcar un trabajo de campo más amplio donde se pueda soportar y corroborar los estudios planteados por los autores y las fuentes de investigación, entendiéndose que por factores de accesibilidad a las personas estratégicas no se logró obtener un trabajo práctico completo.

---

## Referencias Bibliográficas

Areiza, J. & Restrepo, C. (2015). *Tesis de Grado Análisis de los beneficios de la ampliación del canal, para Colombia y el estado de Panamá*. Institución Universitaria Esumer, Pasantía a Panamá.

Autoridad del canal de Panamá. (2008). *El canal y la tecnología*. Recuperado de <https://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2012/03/elfaro-20080516.pdf>

Banco Mundial, Departamento de desarrollo Humano Región de América Latina y el Caribe (2012). *Mejores empleos en Panamá el rol del Capital Humano*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/document/mejores-empleos-panama.pdf>

Centro nacional de competitividad (2012). *Evolución y perspectivas de la inversión extranjera directa en Panamá..* Recuperado de <http://www.cncpanama.org/cnc/index.php/cad/category/123-comercio-exterior>

Contraloría General de la República de Panamá, (2010). *Evolución de la inversión extranjera en la República*. Recuperado de <https://www.contraloria.gob.pa/inec/Archivos/P571comentario.pdf>

Fuentes, F. (2013). *8 aspectos negativos de emigrar a Panamá*. Recuperado de <http://www.emprendovenezuela.net/2013/03/8-aspectos-negativos-de-emigrar-panama.html>

---

Gobierno de la República de Panamá (1903). *Panamá en el exterior*. Recuperado de

<http://www.panamaenelexterior.gob.pa/sobre-panama/informacion-general/ubicacion-geografica>

Grajales, W. (2014). *Inversión extranjera en Panamá: Ventajas y Desventajas*.

<http://www.cncpanama.org/cnc/index.php/opinion-cnc/file/6-inversion-extranjera-en-panama-ventajas-y-desventajas?tmpl=component>

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2015). *Evolución del PIB (I Trimestre de 2015)*.

Recuperado de <https://www.contraloria.gob.pa/inec/Default.aspx>

Jaramillo, D. (20014). *Tesis de grado Panamá centro integral de turismo y negocios*.

Institución Universitaria Esumer, Pasantía a Panamá.

Khinsamone, S. (2012). *La inversión extranjera directa como incentivo al desarrollo económico*. Recuperado de

<http://www.monografias.com/trabajos59/inversion-extranjera-directa/inversion-extranjera-directa2.shtml>

Kinthead, E. & Martínez, L. (2012). *Las oportunidades de negocio en Panamá*. Recuperado

de [http://www.acodeco.gob.pa/acodeco/uploads/pdf/nuestra\\_labor/NT-LasOportunidadesNegocioPanama\\_Octubre2012.10\\_30\\_2012\\_04\\_03\\_06\\_p.m..pdf](http://www.acodeco.gob.pa/acodeco/uploads/pdf/nuestra_labor/NT-LasOportunidadesNegocioPanama_Octubre2012.10_30_2012_04_03_06_p.m..pdf)

Muñeton, M. & Londoño, M. (2014). *Tesis de Grado Responsabilidad social empresarial en el canal de Panamá enfocado en la ISO 26000*. Institución Universitaria Esumer,

Pasantía a Panamá.

Pampillón, R. (2009). *Ventajas de la inversión extranjera directa (IED) para el país receptor.*

Recuperado de <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/07/ventajas-de-la-inversion-extranjera-directa-ied-para-el-pais-receptor.php>

Panamá Offshore Privacy. (2012). *¿Por qué invertir en Panamá?.* Recuperado de

<http://www.panamaoffshoreprivacy.com/es/invertir-en-panama.html>

Pérez, O. (2000). *La inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología.*

Recuperado de

[https://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/economia/perezvi\\_280206.pdf](https://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/economia/perezvi_280206.pdf)

Procolombia. (2014). *ISA, Argos y EPM empresas que más invierten en el extranjero.*

Recuperado de <http://www.colombiainvierte.com.co/noticias-documentos/isa-argos-y-epm-empresas-que-mas-invierten-en-el-extranjero>

Reina, M, Oviedo, S. & Moreno, J. (2014). *Colombia y Panamá una complementariedad económica creciente.* Recuperado de

[www.repositoy.fedesarrollo.org.co/bitstream/11445/2077/3/Repor\\_Diciembre\\_2014\\_Reina\\_Oviedo\\_y\\_Moreno.pdf](http://www.repositoy.fedesarrollo.org.co/bitstream/11445/2077/3/Repor_Diciembre_2014_Reina_Oviedo_y_Moreno.pdf)

Secretaria de asuntos económicos y competitividad. (2015). *Diagnostico situacional de Recursos Humanos en Salud: Resultados, estrategias y propuestas.* Recuperado de

<http://www.competitividad.gob.pa/>



Secretaria Nacional de Ciencias, Tecnologías e Innovación. (2012). *Investigación, Tecnología e Innovación para la Competitividad en Panamá: Una visión a partir de indicadores*. Recuperado de

[http://www.senacyt.gob.pa/transparencia/descargas/103/inn\\_comp.pdf](http://www.senacyt.gob.pa/transparencia/descargas/103/inn_comp.pdf)

Suanes, M, & Roca, O. (2015). *Inversión extranjera directa, crecimiento económico y desigualdad en América Latina*. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/313/31342334006.pdf>

Superintendencia de Bancos de Panamá. (2014). *Fusiones y traspasos*. Recuperado de

<https://www.superbancos.gob.pa/es/leyes-y-reg/fusiones-traspasos/introduccion>

Terrientes, J. (2015). *Dinámico crecimiento económico de Panamá*. Recuperado de

<http://www.competitividad.gob.pa/245-Dinamico-crecimiento-economico-de-Panama->

Vitale, S. (2014). *La inversión extranjera*. Recuperado de

<http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wp-content/uploads/2016/04/2014-abr-jun-vitale.pdf>

Walnut, M. (2013). *Ocho atractivos para invertir en Panamá*. Recuperado de

<http://www.mundooffshore.net/8-atractivos-para-invertir-en-panama/>

